"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL 2019

En San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las diez horas del día veinte de septiembre de dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), sita Carretera Toluca – Tenango del Valle, Km 14.5, San Antonio la Isla, Estado de México y previa convocatoria, se reunieron los CC. Gabriel Casillas Zanatta, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico; Juan Carlos Alderete Espiniella, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas; Martín Antonio Herrera Telles, Director Jurídico y de Igualdad de Género; Esteban Espinosa Castillo, Coordinador de Delegaciones Regionales; José Ramón Jarquín Rodríguez, Director de Administración del Suelo; María Inés Rosas Arce, Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda; Felipe Estrada Valdez, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, de Acuerdo al oficio 21A00000/571/2018, del Secretario de la Contraloría; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, conforme a lo dispuesto por el numeral sexto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México, al tenor de la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

4.- Avance del tercer trimestre 2019.

5.- Aprobación de los Lineamientos del Programa Oferta de Suelo.

6.- Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

7.- Asuntos generales.





Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

El Director General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Gabriel Casillas Zanatta, (en adelante, Presidente) dio la bienvenida a los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, (en adelante, Comité Interno) solicitándole al Secretario Técnico verificar la asistencia.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Juan Bernal Vázquez, (en adelante, Secretario Técnico), tomó lista de asistencia a los presentes, (en adelante, Asistentes) verificando el número de integrantes del Comité; indicándole al Presidente la existencia de quórum para dar inicio la sesión.

En virtud de haberse reunido el quórum requerido para tales efectos, de conformidad con lo señalado en el numeral décimo del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento", el Presidente declaró formalmente abierta la sesión, solicitándole al Secretario Técnico, abordar el siguiente punto del orden del día.

### 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Al respecto, el Secretario Técnico dió lectura al orden del día dispuesto para esta sesión, preguntando a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto.

No existiendo observaciones, el Secretario Técnico solicitó a los Asistentes, manifestarse levantando la mano, si están de acuerdo con el orden del día presentado para esta sesión. Informando que se aprueba por unanimidad y se precedió a revisar los asuntos enlistados en el mismo.

**Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-13-2019.** Los integrantes del Comité Interno aprueban por unanimidad, el Orden del día dispuesto para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en los términos convocados.





Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.

**3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**

Para desarrollar el tema del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno, celebrada el veintiuno de junio del dos mil diecinueve, el Presidente solicitó la dispensa de su lectura, indicando que ésta fue firmada de conformidad por los integrantes del Comité Interno; preguntando a los Asistentes, si tienen algún comentario sobre la misma, en caso contrario, manifestarse para su aprobación levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión anterior.

**Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-14-2019.** Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevada a cabo el 21 de junio de 2019.

**4.- Avance del tercer trimestre 2019.**

En desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le solicito al Secretario Técnico expusiera el tema en cuestión.

En su intervención, el Secretario Técnico indico que, para el presente año se programaron cinco proyectos a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda y la Coordinación de Delegaciones Regionales, mismos que presentan el siguiente avance:

| Proyecto | Avance % |
|---|---|
| Elaboración y firma del Convenio de Coordinación de Acciones con los Ayuntamientos | 100% |
| Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Tesorería | 40% |
| Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda | 40% |
| Elaboración de los Lineamientos para la Comercialización de viviendas de reúso y lotes con servicios | 60% |
| Desarrollo e implementación de un sistema automatizado de control de inventario, para la administración y control del inventario del patrimonio inmobiliario | 80% |





Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.

El Secretario Técnico hizo hincapié que los proyectos con numeral segundo, tercero y cuarto, cuentan con un atraso conforme a lo establecido en el cronograma de trabajo 2019, por lo que se les solicita a las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda, envíen a más tardar el 25 de septiembre del presente año la justificación del atraso en dichos proyectos.

En uso de la palabra, el Mtro. Felipe Estrada Valdez, les pidió a las áreas antes mencionadas, la necesidad de remitir el documento correspondiente donde se indique las causas del retraso en los avances de los proyectos que tienen a su cargo.

Una vez comentados los avances del tercer trimestre, el Presidente, preguntó a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto; resaltando que los reportes deberán venir acompañados con sus respectivas evidencias, solicitándoles que, si estaban de acuerdo con los avances que se presentaron en esta reunión, levantaran la mano; Aprobándose por unanimidad.

**Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-15-2019.** Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad, los avances del tercer trimestre de 2019, en los términos expuestos en esta reunión.

**5. Aprobación de los Lineamientos del Programa Oferta de Suelo**

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico señalo que el 26 de agosto del presente año, se recibió el oficio número 212C0101060200L/483/2019, firmado por el Mtro. en D. Víctor Ramírez Solorzano, Subdirector de Control de Reserva Territorial, mediante el cual, solicita la aprobación de los Lineamientos del Programa Oferta de Suelo.

Para desahogar este tema, el Presidente le solicitó al Mtro. en D. Víctor Ramírez Solorzano, Subdirector de Control de Reserva Territorial, expusiera el proyecto de los Lineamientos del Programa Oferta de Suelo.

En su intervención, el Mtro. en D. Víctor señalo que el Programa de Oferta de Suelo, tiene como propósito contribuir a la atención de la carencia de calidad y espacios en la vivienda, en beneficio de las familias de bajos ingresos que habitan en el Estado de México, mediante el programa de oferta de suelo y vivienda usada a las familias que no tienen acceso a los mecanismos convencionales de crédito, para la adquisición de un inmueble y que cuentan con ingresos por debajo de la Línea de Bienes Económicos.

Al término de la exposición el Presidente pregunto a los Asistentes, si tenían algún comentario adicional. No habiendo observaciones al respecto; les pidió a los presentes levantar la mano quienes estuvieran de acuerdo y aprueben los Lineamientos expuestos en la sesión. Aprobándose por unanimidad.

**Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-16-2019.** Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad los Lineamientos del Programa Oferta de Suelo, asimismo se instruye a la Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda ponerlo a consideración del H. Consejo Directivo del IMEVIS para su autorización.





Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.

**6. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.**

Continuando con el orden del día el Presidente le solicitó al Secretario Técnico informará sobre el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico señaló:

- ✓ El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, se integrará conforme a los nuevos "Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020" y Criterios de Evaluación, mismos que emitió la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

- ✓ Asimismo, las áreas deberán remitir a más tardar sus propuestas de acciones de mejora y normativas, el 4 de octubre del año en curso, con el fin de estar en tiempo de analizar y validar por el Comité Interno de Mejora Regulatoria y poder estar en tiempo de remitir el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

**7. Asuntos generales.**

Para desahogar el último punto del orden del día, el Presidente preguntó a los Asistentes si tenían algún asunto que tratar, no existiendo comentario alguno.

**Clausura de la Sesión**

Desahogados los temas del orden del día, aprobado por los Asistentes y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, se declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte del Presidente, agradeciendo la participación de sus miembros, enterados los Asistentes del alcance y contenido del presente acto, firman al margen y al calce, para constancia y efectos conducentes.

| **PRESIDENTE** | **SECRETARIO TÉCNICO** |
|---|---|
| **GABRIEL CASILLAS ZANATTA**<br>DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE VIVIENDA SOCIAL | **JUAN BERNAL VÁZQUEZ**<br>JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, DE LA PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN |





Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.

Estas firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, del veinte de septiembre de 2019.

**VOCALES**

**FELIPE ESTRADA VALDEZ**
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, DE ACUERDO AL OFICIO 21A00000/571/2018, DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA

**JUAN CARLOS ALDERETE ESPINIELLA**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MARTÍN ANTONIO HERRERA TELLES**
DIRECTOR JURÍDICO Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

**MARÍA INES ROSAS ARCE**
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA VIVIENDA

**JOSÉ RAMÓN JARQUÍN RODRIGUEZ**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO

**ESTEBAN ESPINOSA CASTILLO**
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES





Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.